

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5299** FONDA SANTESMASSES, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 167/10, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Elena Buleandra, Juliana Martínez Tomás, Oksana Kovalchuk, Nicoleta Anna Motogna y Marta Sala Aponte, contra la empresa ejecutada "Fonda Santesmasses, S.L.", con CIF n.º B 25666439, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30/11/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 51.511,16 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 21 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110012160-1